Guayaquil, 10 de enero de 2005

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de
CONSTRUCTORA RHOR S.A.
Ciudad.

Informe del Comisario

De mis consideraciones:

Mediante la presente cúmpleme el informar a ustedes los resultados del análisis de los Estados Financieros efectuados a **CONSTRUCTORA RHOR S.A.** así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el periodo analizado para el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para la administración y protección de los activos de la empresa. Este análisis corresponde al año 2004.

Como es de vuestro conocimiento la empresa ha permanecido inactiva durante el periodo analizado, habiendo cumplido con sus obligaciones institucionales para con los organismos de control público (SRI y Superintendencia de Cias.). Quedando a consideración de los accionistas el poner en funcionamiento esta empresa cuando así lo consideren conveniente.

Los resultados reflejados tanto en el Estado de Pérdida y Ganancias como en el Estado de Situación General correspondiente al periodo 1 de enero - 31 de diciembre del año 2004 reflejan razonablemente la situación de CONSTRUCTORA RHOR S.A. en este periodo.

En cuanto a los Procedimientos de Control Interno y de Protección de Activos, estos No se han implementado básicamente porque la empresa no ha tenido movimiento operacional en este periodo.

De los señores Accionistas y Directores

Econ. Alfredo Ramos Pita
Comisario

21 ENE 2005